

LA DIRECTORA DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA  
MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que CRISTIAN CAMILO RINCON CANON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1033798103, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4220000-586-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2019 y el 30 de abril de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón seiscientos ochenta mil trescientos noventa y ocho pesos m/cte. ( \$1,680,398.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

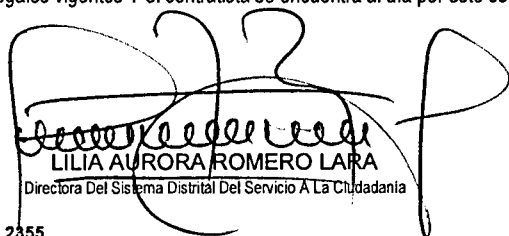
| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal  | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 765  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía |                     | 1,680,398.00  |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                               | Centro de Costo                                  | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 765  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA | 1,680,398.00    |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

  
LILIA AURORA ROMERO LARA  
Directora Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 2355